

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

6825 *Real Decreto 503/2014, de 13 de junio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Ángel Flores Jiménez.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 13 de junio de 2014,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Ángel Flores Jiménez, fallecido en el atentado terrorista perpetrado en Rentería (Guipúzcoa), el día 13 de octubre de 1983.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ